



PRESENTARÁN “INFORME SOBRE LA JURISDICCIÓN AGRARIA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS EN MÉXICO” EN CREEL

INAH Chihuahua y EAHNM

Con la finalidad de realizar un balance actualizado sobre el desempeño de la Procuraduría Agraria , Registro Agrario Nacional y Tribunales Unitarios Agrarios a la luz de los estándares internacionales en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas y en relación al proceso de despojo de tierra que experimentan hoy en día ejidos y comunidades en regiones indígenas de México, es que Gabriela Torres Mazuera, Jorge Fernández Mendiburu y Claudia Gómez Godoy se dieron a la tarea de presentar el *“Informe sobre la jurisdicción agraria y los derechos humanos de los pueblos indígenas y campesinos en México”*

El argumento central de ese informe es que la legislación agraria en México, aunque ha tenido un importante desarrollo para regular la propiedad social de la tierra constituida por ejidos y comunidades, no ha garantizado una protección cabal de la propiedad indígena.

A 15 años de la emisión de dicho documento, los autores, ahora lo presentarán con el apoyo de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Centro INAH Chihuahua, impulsados por el catedrático de esta escuela e investigador del INAH, el antropólogo Horacio Almanza Alcalde.

“El estudio aborda los vínculos cada vez más estrechos entre la jurisdicción agraria y la violación a derechos humanos, en un contexto de inversión creciente en megaproyectos agroindustriales, de infraestructura y de servicios en territorios campesinos. Desde un análisis fino de la legislación agraria y del sistema de derechos humanos de los pueblos indígenas, se abordan los mecanismos que permiten pasar por encima de normas y derechos y que eventualmente dan lugar al conflicto y a su escalamiento.” comentó el antropólogo.

La presentación se llevará a cabo el próximo 26 de junio a las cinco y media de la tarde en la La Troje de Adobe, calle Francisco Villa número 13, en el centro de la localidad de Creel, municipio de Bocoyna.

